

MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rafael, RUIZ YAMUZA, Emilia, FERNÁNDEZ GARRIDO, María Regla, *Gramática funcional-cognitiva del Griego Antiguo I. Sintaxis y Semántica de la Predicación*. Universidad de Sevilla, 1999, 337 págs.

Estudios parciales de Sintaxis Griega han sido los resultados habituales de cuantos estudiosos españoles se han dedicado a esta parcela de la Lingüística

del Griego Antiguo, si excluimos aquellas gramáticas escolares que ofrecen una síntesis de la lengua en sus diversos campos, o una síntesis sintáctica, como es el caso del librito de Maldonado Villena (Granada, 1987). En efecto, desde que Cirac dedicara el cuarto volumen de su *Manual de Gramática Histórica Griega* a la sintaxis del verbo y de las oraciones en 1957, sin que pudiera llegar a publicar su anunciada sintaxis del nombre (tercer volumen), hasta el libro de Francisco Rodríguez Adrados, *Nueva Sintaxis del Griego Antiguo* (Madrid, 1992), en el que entre otros campos de la sintaxis quedaron sin tocar los relativos a las oraciones subordinadas, en España sólo se han publicado estudios parciales. Recordemos el de José Sánchez Lasso de la Vega, de imprescindible consulta a pesar del tiempo transcurrido desde su publicación (Madrid, 1968) y a pesar de los reparos expuestos al autor por algunos colegas; sólo pudo presentar una sintaxis del nombre y de las categorías nominales. Recordemos igualmente el no superado libro de Martín Sánchez Ruipérez, *Estructura del sistema de aspectos y tiempos del verbo griego antiguo. Estudio funcional sincrónico* (Madrid, 1954, 1991r). Otros estudios parciales —numerosos, es cierto—, se han publicado en formato de libro, artículo y tesis, pero en ningún caso se trata de una sintaxis de la lengua griega. Cirac había anunciado su proyecto de publicar una gramática histórica del griego abarcando desde la fonética (recogida en el volumen primero) hasta la sintaxis verbal y oracional (cuarto), pasando por la morfología (el inédito volumen segundo) y la sintaxis nominal (el inédito volumen tercero); véanse los prólogos de los dos volúmenes editados. Lo mismo ocurrió con el proyecto del añorado profesor Lasso de La Vega, quien en su nota preliminar anunció tres volúmenes, del que sólo apareció el primero. Adrados renunciaba a la explicación de las oraciones subordinadas y de otros aspectos de la oración (p. 46) en su *Nueva Sintaxis*.

Tal vez pronto cambie esta situación, si se llega a hacer realidad el anuncio que el profesor Emilio Crespo Güemes ha hecho en su comunicación del X Congreso Español de Estudios Clásicos (Alcalá de Henares —Madrid—, 24-IX-1999), de que próximamente aparecería una *Sintaxis del Griego Clásico*, comunicación que versó sobre el contenido y orientación que dicho libro tendrá.

En esta intermitente tendencia a publicar estudios de sintaxis general de la lengua griega antigua ha aparecido en el primer semestre de 1999 el libro que ahora reseñamos y que se fija sólo en la Predicación, como parte de un proyecto más ambicioso. Adelantemos que se trata de un estudio muy extenso del que el lector sólo puede ver una parte, ilustrada en muchos epígrafes con un ejemplo, en la que los autores no se han detenido a explicar con proliferación de detalles cuanto su análisis nuevo aconsejaría.

Se trata de un enfoque nuevo de la llamada tradicionalmente 'oración', pero analizada desde una perspectiva distinta, que comienza desde el plano del significado y no desde la forma. Los autores, muy familiarizados con la ter-

minología lingüística reciente (funcionalismo holandés y cognitivismos de Lakoff y Langacker) han expuesto los resultados de sus análisis sin detenerse en la explicación de los pasos previos de sus conclusiones. Es por ello que seguramente muchos estudiosos de la lengua griega, y de su sintaxis en particular, encuentren numerosas dificultades a lo largo de la lectura de las más de trescientas páginas que esta publicación contiene. Veamos sus partes.

Encabeza el libro una «Presentación» del Dr. D. Alberto Díaz Tejera, nuestro profesor y Director de Tesina y Tesis, Catedrático de Filología Griega en la Universidad de Sevilla, recientemente fallecido. Su muerte ha truncado varias de sus iniciativas, cuales eran unas traducciones de Platón y Aristóteles, algunos estudios lingüísticos, etc. Nos parece, sin embargo, que este triste destino y esta desaparición prematura ha convertido esa «Presentación» en su última contribución a la Filología Griega. Son, no obstante, varias decenas de discípulos los que tratamos de seguir sus enseñanzas, su agudeza intelectual, su precisión en el vocabulario, su constante reflexión en torno al hombre actual y al hombre clásico. Pues bien, dentro de su actividad académica, en los últimos años había animado a un grupo de discípulos, como son los tres autores de este libro, a emprender el difícil proyecto de elaborar una nueva sintaxis de la lengua griega que fijase su atención ante todo en el terreno de la oración. Es cierto que sus alumnos han alcanzado una primera meta con la publicación del libro que ahora reseñamos, si bien el método y la perspectiva elegidos se alejan de las consideraciones estructuralistas y formalistas de su profesor. En la citada Presentación Díaz Tejera valoraba con estas palabras el estudio de Rafael Martínez, Emilia Ruiz y María Regla Fernández: «No se trata, por supuesto, de levantar *ex novo* una sintaxis del griego antiguo. Esta lengua soporta sobre sus espaldas, desde hace tiempo (incluso siglos) investigaciones profundas y numerosas y desde múltiples puntos de vista. Sólo se trata de aplicar a ese acervo científico heredado esta nueva perspectiva metodológica, cernida a partir de las tendencias lingüísticas actuales» (pp. 13-14). Como estas líneas muestran, hasta en su última colaboración, Don Alberto Díaz Tejera dio una lección de brevedad, concisión y precisión.

Cuando se contrasta el nuevo análisis con los tradicionales se observa la novedad de denominar 'objeto' a aquellas funciones realizadas por casos distintos del acusativo, como son en griego el genitivo y el dativo. En esta sintaxis, siguiendo los análisis de la lingüística moderna, así se hace y ello implica romper «el isomorfismo estructural» — como Díaz Tejera lo denomina — y distinguir funciones sintácticas de funciones semánticas. Mientras aquéllas son reducidas a dos (sujeto y objeto) por los funcionalistas de la escuela holandesa (Dik, Wakker, Crespo, Villa, etc.), las funciones semánticas se diversifican en una amplia variedad de tipos para su adscripción a los diferentes procesos de conceptualización de la realidad, descripción que Díaz Tejera redondeará diciendo que son «funciones que están ahí, pero desordenadas». Esta nueva

descripción llevará al presentador a la siguiente conclusión: «He aquí... un avance importante: los morfemas gramaticales de la lengua griega son muchos, pero no lo suficiente como para ahorrar los numerosos estados de los asuntos en los que los interlocutores intervienen».

No obstante, los autores de esta gramática llamada «funcional-cognitiva» se apartan de los funcionalistas cuando entienden que en la lengua griega no procede considerar funciones sintácticas únicamente las de Sujeto y Objeto, porque en esta lengua no se da la oposición regularizada entre construcciones activas y sus correspondientes pasivas, ni se mantiene siempre la misma valencia del Predicado (verbo) en pasiva y en activa. Con lo cual el método seguido se acerca a la descripción más tradicional de la función sintáctica como un concepto de relación gramatical, que aporta la novedad de que dicha relación gramatical comprende la suma de dos tipos de propiedades, las de codificación (*coding properties*: posición fija en la frase, caso, preposición, concordancia con verbo...) y las de comportamiento (*behavioural properties*: sujeto en infinitivo, participio concertado, prolepsis...) de los «términos» en una construcción dada.

Desde el primer párrafo el lector no familiarizado con la reciente terminología lingüística [reciente por cuanto que se siguen esencialmente los conceptos de, por ejemplo, Dik, Van Valin, Halliday, Fillmore, Lakoff, Langacker, Givón o Wierzbicka, cuyas obras se sitúan en los últimos treinta años], encuentra una sucesión constante de nuevos conceptos y nuevos términos, abreviaturas (en algún caso explicada varias páginas después de su primera aparición [EDA, pp. 20 y 24] y cuadros que ha de comprender y asimilar en la definición precisa y delimitada con la que es usada en el texto por sus autores. Y no es pequeño el problema que esta novedad produce. Ya hemos mencionado las palabras «codificación», «propiedades», «comportamiento». Y al tratarse de palabras que en el uso ordinario admiten varias acepciones, cuando los autores no precisan en cuál de ellas aparece, se posibilita involuntariamente la ambigüedad. Detengámonos en algún ejemplo para aclarar nuestra aseveración. La palabra 'término' es usada por los autores en una doble acepción, —tal vez no se hayan dado cuenta, pues son varias las veces en las que así ocurre—: primera, la acepción común referida a las palabras que definen concretamente un concepto; así, en p. 16, donde se afirma «La importancia del significado... es puesta de relieve por Langacker en los *términos* siguientes:» [la cursiva es nuestra]; segunda, la acepción específica, técnica en este libro y propia de estos métodos lingüísticos, como en la p. 18, cuando se habla de «propiedades de codificación... y de comportamiento... de los *términos* en una construcción dada»; y en página 19, «Entendemos que son formalizaciones de las relaciones que se dan entre un *término* núcleo, en este caso el predicado, y otros *términos*». [La cursiva es también nuestra]. Posiblemente los autores redactan en la idea de que cual-

quier lector comprenderá bien esta reciente terminología, si acude a cada una de las fuentes que se citan, en caso de que no la conozca aún. Pero si, como pensamos, el libro va dirigido a estudiantes universitarios y a filólogos griegos, habría sido conveniente haberse extendido un poco más en la explicación y precisión de los conceptos.

Hay otros términos que requerirían —en nuestra modesta consideración— una definición, aunque fuera en nota a pie de página. Por ejemplo, «icónico», «iconicidad», «icónicamente» (p. 19), cuando dice: «... la perspectiva es, además, reflejada icónicamente por la estructura sintáctica de la predicación», o «La FG entiende que en activa, la perspectiva básica y la estructura sintáctica coinciden, de modo que la estructura sintáctica es 'icónica' y refleja 'icónicamente' la perspectiva de la estructura subyacente». Tal vez se debiera haber aclarado si este concepto de estructura subyacente es usado con el mismo significado que en la Gramática Generativa o no.

Llama la atención, por otro lado, que en las primeras páginas (16-22) los autores se hayan esforzado en marcar las diferencias entre sus principios metodológicos y los de la Gramática Funcional, supliéndose esas diferencias con una aportación propia (por ejemplo, «predicado complejo» en *es alto*, p. 22), o con una referencia a la Gramática Cognitiva («unidades bipolares», p. 22). En otras palabras, se practica un sincretismo de dos tendencias lingüísticas que tienen en común el análisis desde la consideración de que lo que importa es lo que se comunica, o lo que significa la comunicación, siendo la forma un dato secundario; en la fusión de ambas tendencias se produce una tercera vía, más completa y más próxima a la interpretación tradicional. Esto último es lo que ocurre con la concepción de las voces Activa, Pasiva y Media en la diátesis (pp. 215-217), en las funciones sintácticas (sujeto, objeto y complemento), etc.

Hemos dicho al principio que una primera lectura del libro muestra que el contenido posee una densa aportación teórica, fruto de largos y numerosos análisis, y que los autores, en un afán de síntesis, han condensado tanto a veces, que su propia expresión ofrece al lector en varias páginas sucesivas una enumeración ininterrumpida de axiomas, principios o posturas que debieran haberse reflejado (ejemplificado) con textos. Valga una muestra de la página 29, cuando en el capítulo de las Funciones Sintácticas se habla de la función sintáctica y la perspectiva. El primer párrafo define las funciones sintácticas como las posiciones que ocupan los términos en la estructura formal de la oración y se definen mediante propiedades como el orden de palabras, marca casual, concordancia, etc.; en el segundo párrafo continúa diciendo «esta estructura formal tiende a reflejar icónicamente la perspectiva de la estructura semántica de la predicación. Las funciones semánticas especifican típicamente el tipo de interacción que tiene lugar entre las entidades participantes en el asunto predicado. Estas interacciones se representan desde una perspectiva

concreta...», etc. Resulta un lenguaje muy abstracto y teórico, consecuencia de un esfuerzo sintético elogiabile, pero que requiere la presencia de ejemplos que faciliten su comprensión. Está claro por lo anunciado en el título del libro que no se analizarán los niveles de proposición y enunciado o ilocución, pero cuando se trate de un lector interesado en comprender la página 29, sólo alcanzará a leer once afirmaciones o generalizaciones sin más ilustración que un pequeño cuadro del «Marco predicativo» y «expansiones». Quien conoce los términos y los métodos funcionales y cognitivos no tendrá dificultad en comprender este análisis sintáctico y semántico de la predicación en la lengua griega. Sin embargo, los no familiarizados con estas escuelas tendrán alguna dificultad.

Reflexionamos con frecuencia acerca de la efectividad en el método aplicado por la Gramática Funcional, Cognitiva y otras tendencias, que establecen como punto de partida el significado, no la forma, y no sólo el significado de la expresión que emite un hablante, sino el significado de lo que el hablante quiere decir, aunque su expresión no corresponda exactamente con su intención. Ocurre, efectivamente, que en ocasiones la expresión de un hablante, incluso cuando dicha expresión esté precedida de una profunda reflexión, no coincide con la intención de lo que quería decir, de forma tal que quien recibe el mensaje expresado entiende algo diferente de lo que el emisor considera haber emitido. ¿Cómo resolver el problema? ¿Ha de atender el análisis a lo que quería decir el hablante, pero que no ha sido expresado adecuadamente? ¿O el análisis debe atender a lo que en la práctica se ha expresado? En ésta y otras reflexiones solemos detenernos, cuando tratamos de resolver las cuestiones que nos surgen ante textos cómicos, irónicos, satíricos o, simplemente, equivocados. No siempre los niveles superiores del análisis de la oración permiten aclarar estas dudas. Entendemos, por otro lado, que la actitud de quienes se dedican a esta tarea de investigar la lengua con nuevos métodos, (nos referimos a los profesores Crespo, Villa, Rafael Martínez, etc.) es receptiva y agradecida por cuantas sugerencias (o críticas en su caso) les puedan hacer los colegas que estudian estas parcelas. Y, sencillamente, es una actitud admirable.

Si los comentarios anteriores proceden de la impresión que un lector poco familiarizado con estas tendencias pudiera recibir de la lectura del libro hasta la página cincuenta, y que a nuestro entender es producto del esfuerzo sintetizador con el que se ha redactado, a partir del capítulo dedicado al Predicado, y a pesar de su brevedad, los ejemplos que acompañan la explicación permiten comprender bien la explicación de los predicados simples, complejos y omitidos.

El siguiente capítulo es muy novedoso por cuanto que encontramos aplicado al griego antiguo toda una tipología de los llamados «estados de los asuntos», incluyendo sus rasgos (control, afección, flujo energético, dinamis-

mo y experiencia) y tipos (acción, proceso, existencia, experiencia). La brevedad explicativa y el ejemplo facilitan la comprensión de cuanto los autores quieren transmitir y, sin duda, en su aplicación a la gramática griega este capítulo es de gran provecho.

Más complejo es el capítulo quinto, el de las funciones semánticas, en el que se recogen más de treinta funciones que se amplían en otras tantas si se cuentan las subdivisiones. Los autores reconocen la labor que otros colegas han venido realizando en esta parcela (por ejemplo, Crespo). Su aportación es notable cuando han ofrecido una confluencia de los llamados por otros gramáticos «usos contextuales» (las tradicionales funciones sintácticas de los casos griegos), con la relación ofrecida en las páginas 81-213. Ahora bien, esa confluencia no significa superposición ni sustitución terminológica; se trata de una descripción nueva de los múltiples usos de los casos y giros preposicionales que desde esta perspectiva semántica dan una explicación más coherente de unos hechos lingüísticos que en las gramáticas anteriores son definidos de distinta forma o son negados por gramáticos posteriores. En este análisis no se trata de enmarcar un uso en una función sintáctica estrecha, o de ver un uso en dativo, que sólo se consideraba propio del genitivo. Se trata de un análisis desde la perspectiva de lo que significa ese uso concreto, independientemente de la forma bajo la que se presenta; es esta aplicación de la perspectiva semántica la que resulta nueva, y con nombres nuevos se denominan los grupos de clasificación; así, por ejemplo, procesado identidad, segunda entidad, tema, función cero, ruta, etc.

El sexto y último capítulo está dedicado a la diátesis de los predicados. Constituye igualmente una novedad para la lengua griega esta descripción de la activa, media y pasiva, a la que se aplican nuevos rasgos (manipulación, transferencia, traslado, experiencia, afección, proceso, pasiva facilitativa, etc.), y ello se explica con suficientes ejemplos.

El libro termina con tres largos Apéndices y una Bibliografía selecta. Aquéllos son muy útiles por el esquematismo descriptivo que facilitan respecto a las funciones semánticas, los estados de los asuntos y los rasgos léxicos. Respecto a la bibliografía está recogida la citada a lo largo del libro y baste con ello. Sí habría que precisar alguna fecha, cuando en páginas 38 y 41 se cita a Smyth (1963...), mientras en la bibliografía sólo aparece «Smyth, H. W. (1920)...»; [recordemos que este manual fue revisado en su edición de 1956 por Gordon M. Messing].

En resumen, entendemos que el libro de los profesores Rafael Martínez, Emilia Ruiz y María Regla Fernández ofrece al lector un análisis de la predicación (segundo nivel de la oración), que renueva el enfoque histórico que esta parte de la sintaxis tenía hasta ahora en la Filología Clásica española. Sus ocho partes (Introducción, Funciones sintácticas, Predicado, Tipología de los estados de los asuntos, Funciones semánticas, Diátesis, Apéndices y Bibliografía)

presentan una síntesis de cuantos estudios han debido elaborar a lo largo de varios años hasta lograr condensar en trescientas páginas una nueva perspectiva y un nuevo método de descripción de los elementos de la frase, de la oración, que reciben una denominación específica para evitar en lo posible ambigüedades y confusiones. Consideramos muy útiles todas las partes, si bien la que se incluye en la Introducción debiera haberse considerado no tanto como simple introducción, excepción hecha del primer párrafo de pp. 14-17, sino como una parte más del libro, necesaria para aclarar el marco teórico de las partes siguientes, de las diferencias respecto a la Gramática Funcional y de sus aproximaciones a la Gramática Cognitiva.

Quisiéramos apuntar algunas ideas acerca de algunos comentarios incluidos en este libro. Primero, cuando en la Presentación se destaca que el punto de vista de este método se fundamenta no en las categorías, sino en los modos de conceptualización de la realidad (p. 13), recordemos que esta idea había sido ya apuntada en su aplicación al griego por Ana Felicia Stef, profesora de griego en la Universidad de Bucarest, en su libro *Sintaxa Conditionalelor Limbii Eline*, 1979, p. 330 ss. Segundo, el hecho de que el castellano esté recibiendo una incursión de términos lingüísticos anglosajones, que en su conjunto son tecnicismos encorsetados en nuestra lengua de no fácil adaptación y asimilación, lleva al uso de palabras algo extrañas a la lengua y que no siempre reproducen el concepto que en castellano va a tener el vocablo inglés introducido. Por ejemplo, 'topicalidad', 'focalidad' (p. 21), 'volicionalidad' (p. 263), o expresiones del tipo «predicados operativos», «predicado nuclear», «predicación expandida», «constructo mental» (p. 25), o en la misma página, el verbo 'capturar' aplicado en la expresión «de una misma realidad pueden darse diferentes estado[s] de los asuntos que la capturen», seguramente sorprendan a un oído castellano afinado. Las erratas deslizadas son, en general, fácilmente subsanables por el lector, y la experiencia nos ha demostrado que el autor — o autores en este libro — se ve incapacitado ante el hecho lamentable (o mejor dicho, el poco celo e interés de muchas imprentas), que no se esmeran en presentar un texto sin erratas, con la adecuada expresión y sin faltas, por más que el autor o autores se esfuercen en corregir primeras, segundas y terceras pruebas, cuando las hay; por tanto, en este punto de erratas no apuntaremos ninguna, porque sabemos del cuidado de los autores y de su afán perfeccionista.

Finalicemos insistiendo en nuestra valoración de este libro: se anuncia como primera parte de un proyecto más completo, presenta un nuevo método y una nueva interpretación lingüística de la oración y de sus elementos en la lengua griega antigua, reúne una síntesis de varios años de trabajo (en algunos puntos excesivamente esquematizados), abre nuevas vías para una mejor comprensión de la sintaxis griega y de sus significados; hay en este libro mucho que aprender y desde estas páginas felicitamos a sus autores y les agradecemos el esfuerzo realizado. Y como nos une el haber tenido como profesor



al añorado D. Alberto Díaz Tejera, permítaseme finalizar este comentario recordando sus propias palabras sobre este libro: «Esta gramática es novedosa, pero no arbitraria, dado que se fundamenta en investigaciones serias».

LUIS MIGUEL PINO CAMPOS